



Reglamentación Técnica



Santa Fe, 09/06/2023

ANEXOS ACLARATORIOS - MOT KARTS

Para las categorías 150 Guerrero, 150 Multimarca y 150 Juvenil:

Páginas 16,17 y 18: todas las alturas del pistón se cambia la tolerancia de $\pm 0,2$ a $\pm 0,5$.

Para las categorías 150 Guerrero, 150 multimarca y 150 Juvenil:

150 guerrero: En la página 13, en el inciso 22, se procede a suprimir la frase 'Cantidad de discos 5 (cinco)'.

150 juvenil: En la página 13, en el inciso 24, se elimina la mención 'cantidad de discos 5 (cinco)'.